



CUT: 136517-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0273-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA

Pillco Marca, 15 de agosto de 2024

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 136517-2024, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto “Creación del Servicio de Agua Potable y Unidades Básicas Sanitarias en la Localidad de Gehuahuaca del Distrito de San Rafael - Provincia de Ambo -Departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2246355.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 0314-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/COSA y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 136517-2024.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 7783.310 (m³/año) para el desarrollo del proyecto “Creación del Servicio de Agua Potable y Unidades Básicas Sanitarias en la Localidad de Gehuahuaca del Distrito de San Rafael - Provincia de Ambo - Departamento de Huánuco” con Código Único de Inversión N° 2246355, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial MINAS			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 370657.0000 / Norte: 8862715.0000 Altitud: 3462.0000 (msnm)			
Localización de la Captación (margen)			No definido,			
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m³)						
Ene :659.240	Feb :616.710	Mar :659.240	Abr :637.980	May :659.240	Jun :637.980	Jul :659.240
Ago :659.240	Set :637.980	Oct :659.240	Nov :637.980	Dic :659.240	Total :7783.310	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente:

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAFAEL
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"Creación del Servicio de Agua Potable y Unidades Básicas Sanitarias en la Localidad de Gehuahuaca del Distrito de San Rafael - Provincia de Ambo -Departamento de Huánuco" con Código Único de Inversión N° 2246355.
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huánuco, Prov: Ambo, Dist: San Rafael Localidad de Gehuahuaca
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA

Artículo 3°.- ESTABLECER que la presente Resolución no autoriza la ejecución de obras y tampoco autoriza el uso del recurso hídrico, siendo para ello necesario efectuar los trámites previos correspondientes de conformidad a los alcances normativos del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y de la Resolución Jefatural N° 021-2017-ANA.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

NILTON EDINSON MILLA CHAMORRO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA